

TEMA 8.1: BULLYING. LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES ESCOLARES ENTRE LOS ALUMNOS

No hay país ni comunidad a salvo de la violencia. Está en nuestras calles y en nuestros hogares, en las escuelas, los lugares de trabajo y otros centros. Es un azote ubicuo que desgarrar el tejido comunitario y amenaza la vida, la salud y la felicidad de todos nosotros. (Informe Mundial sobre la violencia y la salud, 2002)

La Organización Mundial de la Salud define la **violencia**¹ como: El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

En las situaciones de violencia siempre existen dos roles: el del **agresor (maltratador)** y el del **agredido (maltratado)**. **El agresor es la persona que impone su autoridad, fuerza física o poder para maltratar a otra persona.**

Factores sociales e ideológicos que influyen en los jóvenes

¹ Consultar ficha 8 sobre la violencia y sus tipologías

Normalización de la “Cultura de la Muerte”.

Fuerte menosprecio por la vida, en todas sus etapas; disociación de su finitud.

Descuido de la salud, conductas de riesgo (para ellos y para su salud), exposición a actividades de alto riesgo, experimentación indiscriminada de “cosas novedosas”.

Superficialidad. Generalización de la primacía del sentimiento sobre la razón, “no pienses, disfruta”; así como la apariencia por encima de la autenticidad.

Resultados por encima del esfuerzo.

Resultados inmediatos. El fin justifica los medios. Lo que conlleva una baja tolerancia a la frustración.

Disociación de derechos y obligaciones

(**deberes**). Se exigen los derechos pero no se ocupa de cumplir con las obligaciones que conllevan. Lo que deriva en una constante falta de compromiso.

Disolución de los límites. Exacerbación del concepto de tolerancia. Percepción de que todo puede permitirse sin consecuencias.

Generalización del individualismo egoísta. Creencia de que pueden ser o hacer lo que quieran sin importar que afecte a los demás, que cause daño (a sí mismo o a otros) o que coarte la libertad de los demás.

Relativismo moral. Desestimar las consecuencias en relación a las conveniencias propias.

Falsa concepción de lo que es la Libertad. Mal entendida como autonomía e independencia extrema. Confusión entre libertad y libertinaje. Disociación entre libertad y responsabilidad.

Tecnologización del entorno. Cultura de la inmediatez. Dependencia extrema, pérdida de la autonomía creativa. Ley del menor esfuerzo.

Ruido exterior extremo. No pueden estar en silencio. No pueden escucharse a sí mismo, requieren distractores constantes.

Economía global mal aplicada. Imposición de dinámicas globales a entornos locales. Control centralizado. Disociación con los valores identitarios.

Falsa concepción del cuerpo. Del propio y del ajeno. y Cosificación e instrumentalización del mismo. Desdén por el pudor, la propia intimidad y el respeto. Desprecio, rechazo o exaltación del mismo.

Jerarquización de valores errónea. Exaltación del poder material por sobre todo. Desprecio de lo Espiritual y religioso. Exaltación de la espiritualidad. Fanatismos.

La dignidad de la persona (ser humano)

En su sentido único, la dignidad sólo pertenece a las personas. [...] “es un valor que no puede ofrecer ningún equivalente” de acuerdo a Kant y ya los filósofos de la antigüedad lo percibían considerando la dignidad no solo como un valor sublime [...] “Más bien, la dignidad significa que la persona es preciosa, lo que resulta [...] tan imponente que a su respecto envía imperativos morales para respetarla, e incluso más: la dignidad impone la obligación estricta de respetar a un ser dotado de ella tanto legal como moralmente, de una manera esencialmente superior y más absoluta que aquellos seres que también tienen valor moralmente relevante, pero carecen de esta dignidad como, por ejemplo, los animales.” (Seifert, Josef, 2019)

La “dignidad” representa un valor moralmente relevante que es capaz de fundar un *intrinsece malum*: aquellas acciones que esencial y gravemente se dirigen contra esa dignidad también irán esencialmente dirigidas contra la moralidad, es decir, serán esencial

e intrínsecamente moralmente malas y no podrán volverse buenas y permisibles, ni siquiera en ciertas circunstancias dramáticas o aun cuando se lleven a cabo con ciertos propósitos buenos. (Seifert, Josef, 2019)

El Hogar² y la Escuela

El hogar es el primer y principal ámbito de desarrollo y formación del niño, es ahí en donde aprende a comunicarse y a relacionarse, es y seguirá siendo siempre el marco de referencia del niño; más adelante, será la escuela el segundo espacio en el que ampliará su formación, tanto académica como social. De ahí la relevancia que tiene para los padres la elección de la escuela en la cual inscribirán a sus hijos. En ella recibirán, además de conocimientos, la influencia de sus profesores y compañeros.

“Por tanto, familia y escuela son dos contextos próximos en la experiencia diaria de los niños, que exige un esfuerzo común para crear espacios de comunicación y participación de forma que le den coherencia a esta experiencia cotidiana. La razón de este esfuerzo se justifica en sus finalidades educativas dirigidas al crecimiento biológico, psicológico, social, ético y moral del niño, en una palabra, al desarrollo integral de su personalidad.” De ahí que se pueda afirmar que “Familia y Escuela son un marco referencial imprescindible para la incorporación de un nuevo ser humano a la sociedad.” (UNRC)

Idealmente, la escuela y el hogar irán de la mano, procurando como la finalidad formar una persona útil, confiable, responsable, segura de sí misma, respetuosa de las personas, las normas y las instituciones. Sin embargo, cuando los niños no tienen apoyo familiar y en el hogar no existen normas éticas ni de conducta claras, en la escuela, se produce el conflicto entre las reglas institucionales y la realidad en la que viven fuera del aula, lo que plantea grandes retos a los docentes y las autoridades escolares, que son quienes deberán lidiar con los niños y jóvenes directamente y quienes tendrán que buscar la manera de resolver junto con los padres de familia estas situaciones.

Es indispensable que todos comprendamos que la educación de los niños y jóvenes es responsabilidad directa de los padres, y que las deficiencias y conflictos *ad intra* del hogar serán determinantes en el comportamiento que tengan *ad extra*, en la escuela y otros ámbitos sociales. “Familia y Escuela tienen funciones sociales diferentes, pero complementarias.” (UNRC) Por lo cual, es importante que permitan que en la escuela sea

² Consultar Ficha 2: Educación



esa ayuda real, brindándole la confianza y el respaldo que requieren para que los niños y jóvenes puedan encontrar una extensión del ámbito formativo y no sólo un espacio de desfogue (violencia o aislamiento) o escape de la realidad conflictiva que vive en casa.

“En definitiva, es esencial que padres y profesores se pongan de acuerdo sobre cómo hacer efectiva la participación de la familia en la escuela, para que sus relaciones sean de ayuda mutua y hacer frente a los desafíos que les presenta este mundo en cambio, lo que va a repercutir de forma positiva en la educación de los niños y va dar coherencia a sus experiencias.” (UNRC)

La violencia escolar

La violencia escolar ha existido desde que se crearon las escuelas, principalmente debido a que se reúnen en un mismo sitio –en espacios más o menos limitados– un grupo importante de niños o jóvenes con sus muy particulares experiencias de vida y condiciones psico-sociales particulares. Sin embargo, vivimos en un tiempo en el que las situaciones violentas son cada vez más comunes y más extremas. Por eso es importante revisar esta situación: La violencia en las escuelas se da en varios niveles:

- a. **Violencia hacia los alumnos** – (maltrato, abuso, manipulación, trato preferente, diferenciación, marginación, comparaciones, ridiculización, imposiciones, etc.)
- b. **Violencia hacia los profesores** – (faltas de respeto, manipulación, imposiciones, limitación de recursos, amenazas, imposiciones jurídicas, pérdida de autoridad, etc.)
- c. **Violencia entre los alumnos** – (relaciones agresivas, comparaciones, imposiciones, robos, Bullying, etc.),
- d. **Violencia entre el personal docente (Mobbing)** – (violencia laboral, trato preferente, comparaciones, desestimación del trabajo realizado, imposición de trabajo excedente, etc.)

Y más recientemente estos fenómenos se extienden a las redes sociales, principalmente entre los alumnos, aunque no exclusivamente.

Bullying

La palabra *bullying* deriva del inglés y se puede traducir al español como ‘acoso escolar’ o ‘intimidación’. El bullying o acoso escolar se refiere a un tipo de comportamiento violento e intimidatorio que se ejerce de manera verbal, física o psicológica entre niños y adolescentes durante la etapa escolar. Se trata de una serie de maltratos continuos que son llevados a cabo de manera intencional por uno o varios agresores, con el propósito de agredir, generar inseguridad o entorpecer el desenvolvimiento escolar de la víctima. Este tipo de maltrato puede ocurrir en diferentes lugares, como en espacios públicos o parques, pero fundamentalmente está relacionado con el entorno escolar, por lo que afecta a niños y adolescentes en sus relaciones con sus compañeros de estudios.

El bullying es un problema global. Existe a cualquier nivel y forma en todos los países. Los datos sugieren que tanto los niños como las niñas están igual de expuestos al bullying. Sin embargo, “Algunos estudios sugieren que los varones tienen más probabilidad de ser perpetradores de acoso que las niñas y de utilizar la violencia física o amenazas. Las niñas, por su parte, aparecen como más proclives al uso de formas de acoso relacionadas con la psicología, como la exclusión de sus pares o la propagación de rumores.” (UNICEF)

En base a la investigación, UNICEF informa que se han detectado factores de riesgo individuales para los niños y jóvenes que son víctimas de bullying, algunos de estos factores son: (1) carencia de amigos (ceranos, de confianza) y (2) la soledad; (3) pertenecer a grupos concretos, como minorías étnicas; (4) apariencia, (5) sufrir alguna discapacidad; (6) la orientación sexual, entre otras.

Características del bullying

Las principales características del bullying son las siguientes:

- Puede ser realizado por un individuo o un grupo de atacantes.
- Suele practicarse por un período determinado.
- El agresor tiene una sensación de superioridad, que es transmitida por la sumisión o el temor del individuo acosado.
- Las formas más comunes en que se presenta son agresiones, amenazas, insultos, juegos sucios, trampas, apodos, entre otros.



Tipos de bullying³

En el contexto socioeducativo se puede hablar de 7 tipos de acoso:

Bullying verbal: se caracteriza por el empleo de insultos, burlas, apodos, chismes, rumores, amenazas y humillaciones que afectan psicológicamente al individuo y conllevan a la discriminación.

Bullying físico: es el más común entre los estudiantes. Incluye todo tipo de agresiones físicas como golpes, patadas o empujones que pueden ser ejecutadas por uno o varios agresores.

Bullying social: es aquella que busca aislar o excluir al niño o adolescente de un grupo social. Esto lo logran a través de la discriminación social o económica, tratos indiferentes, entre otros.

Bullying visual: textos, caricaturas, imágenes, textos agresivos. En baños y otros sitios como armarios, bancas, escritorios, lockers, mochilas, etc.

Bullying cibernético: En este caso el agresor se vale de recursos tecnológicos (teléfonos móviles, mensajes de texto, Internet, redes sociales, videojuegos, correos electrónicos, etc.) para hostigar a la víctima y enviar mensajes falsos. Puede incluir una amplia variedad de acciones, entre las que se pueden mencionar:

- **Ciberacoso o cyberbullying** - Consiste en el envío de mensajes intimidatorios o amenazantes, rastreo de localización a través de medios digitales u hostigamiento en los medios sociales.
- **Sexteo o sexting** - Envío de mensajes o fotos de contenido explícito sin contar con la autorización de la persona destinataria.
- **Doxing** - Publicación de información privada o identificativa sobre la víctima. Estos canales de comunicación son de amplio alcance y los mensajes se propagan mucho más rápido.

Bullying sexual: se trata de un tipo de asedio de connotación sexual o abuso, en los casos más graves. En este caso, por lo general las niñas son las principales víctimas, así como los individuos homosexuales.

³ "Bullying". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/bullying/> Consultado: 31 de julio de 2022

Consecuencias del Bullying

En este sentido es frecuente la preocupación por las condiciones y consecuencias para la víctima, lo cual es muy importante atender, dando respuesta no sólo a la situación específica del acoso, sino atendiendo así mismo las posibles causas que subyacen detrás de su realidad y que lo pudieron poner en condiciones para ser la víctima de sus compañeros.

Sin embargo, el bullying es una realidad que afecta y tiene consecuencias psico-emocionales también para quienes ejercen la violencia sobre sus compañeros y, es importante tener presente que estos niños actúan de esa manera por motivos muy diversos y que, en la mayoría de los casos –aunque no en todos–, su comportamiento es un grito desesperado por obtener la atención, el apoyo y/o la ayuda que requieren ante situaciones en su vida que los desbordan.

“Los informes muestran un abanico de consecuencias negativas [a mediano y] a largo plazo tanto para las víctimas como para los acosadores.” (UNICEF)

<p>los niños que han sido <i>víctimas de bullying</i> pueden presentar algunos síntomas o comportamientos como:</p>	<p>Aquellos que <i>han acosado a otros</i> pueden presentar y/o desarrollar ciertos comportamientos de riesgo como:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Alteraciones del sueño. • Trastornos de la alimentación. • Dolor de cabeza; Irritabilidad. • Depresión y Ansiedad. • Pensamientos destructivos, como el deseo de morir y/o pensamientos suicidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Síntomas depresivos • Agresividad y autolesiones • Tendencias suicidas • Rebeldía extrema y problemas con la autoridad • Impulsividad
<p>son más proclives a tener dificultades académicas, entre las que se incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • bajo rendimiento escolar • falta de atención y • falta de asistencia, entre otros. <p>Los efectos sociales, emocionales y</p>	<p>También se ha relacionado con</p> <ul style="list-style-type: none"> • futuros comportamientos de delincuencia juvenil, como robos y atracos, actos de vandalismo, piromanía, ataques físicos, • crimen organizado y tráfico de drogas. • mayores probabilidades de adquirir hábitos

<p>psicológicos producidos por consecuencia del acoso pueden ser graves y durar desde la infancia hasta la edad adulta.</p> <p>En muchos casos, las víctimas deben ser conducidas a terapia para tratar las marcas psicológicas dejadas por la agresión.</p>	<p>de riesgo como beber, pelearse, herirse en peleas y llevar armas.</p>
--	--

Estrategias para atender y disminuir el Bullying

Reducir el Bullying no es una tarea simple, implica un esfuerzo compartido entre la familia y los docentes y las instituciones, tanto escolares como gubernamentales.

Escuela y Familia.

- Favorecer las relaciones respetuosas
- Promover acciones útiles: uso adecuado de las TIC's
- Hablar abiertamente de la realidad escolar con respecto al Bullying
- Acercarse a los chicos. Hacerles ver que no están solos
- Dialogar con los jóvenes sobre los modelos televisivos

Escuela

- Implicar a las familias.
- Comunicación.
- Contacto estrecho entre los padres y las instituciones

Familia

- Comunicación. Escucha activa y diálogo en familia
- Involucramiento de los padres en el proceso educativo de los hijos
- Compartir más tiempo libre con los hijos
- Límites en cuanto al uso de videojuegos, redes sociales y medios digitales

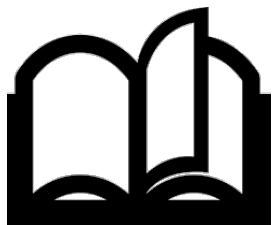
Instituciones Gubernamentales

- Brindar información pertinente y veraz sobre el tema
- Facilitar recursos de prevención, resolución, atención y seguimiento.
- Respaldo mediante políticas públicas las iniciativas de las Familias y Escuelas

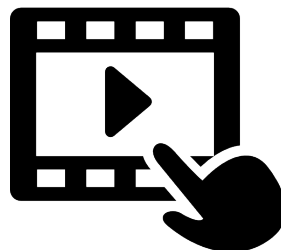
Bibliografía

- Ortiz Glez., Guillermo *Estrategias Docentes para la disminución de la violencia entre los alumnos (Bullying)* Impresora Gospa, 1ª edición, México 2008
- *Familia y escuela ante un mundo en cambio*, UNRC Disponible en: <https://www.unrc.edu.ar/publicar/cde/05/Aguilar%20Ramos.htm>
- "Bullying". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/bullying/> Consultado
- "Los 5 tipos de bullying más comunes en la escuela". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/tipos-bullying/>
- *El Bullying o acoso*. UNICEF Disponible en: https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/entrega3_bullying.pdf

Material de consulta



1. Duhr, José *El arte de las artes: Educar un niño* Studium Ediciones, 5ª Edición, Madrid 1966
2. Melendo, Tomás. *Paradojas de la felicidad... también en el matrimonio correctamente* Columbia, SC, Edefamilia 1ª Edición. 2020 p. 21
3. Royo Marin, Antonio O.P. *Teología moral para seglares II*. España, Biblioteca de Autores Católicos, 3ª Edición 1965
4. Karol Wojtyla. *Amor y responsabilidad* Editorial Razon y Fe S.A., Madrid 1969
5. Nuñez David, *La doctrina de la Humanae Vitae es definitiva*, Editorial Jus México 1969
6. *Defensa de la vida humana en todas sus etapas recuperado de*
https://www.ansalatina.com/americalatina/noticia/papa_vaticano/2020/02/02/defensa-de-la-vida-humana-en-todas-sus-etapas_bf1e9653-07d8-47be-9d64-2ed8de70276c.html
7. *La defensa de la vida humana, Catholic.net recuperado de*
<https://es.catholic.net/op/articulos/10081/cat/358/la-defensa-de-la-vida-humana.html#modal>
8. Chavarría Olarte Marcela *Que significa ser padres* Editorial Trillas
9. *Manual Talleres de educación para padres al servicio de una nueva sociedad*, CEM, UNPF, UPAEP, USEM. Capítulos 2, 3 y 4 UPOPAFAS, material de impartición. UNPF
10. Melendo, Tomás. *Diez principios y una clave para educar correctamente* Columbia, SC, Edefamilia 1ª Edición. 2020
11. Cardenal Karol Wojtyla, *Amor y responsabilidad*, Ed. Razón y Fe SA, Madrid 1969
12. SS Paulo VI *Encíclica Humanae Vitae*



1. Cómo prevenir el bullying en el aula.
<https://youtu.be/FHzAnNQBzA8>
2. ¿Qué podemos hacer contra el bullying? | Rafael Bailón | TEDxRealejo
<https://youtu.be/IBSQzEpXzqU>
3. Corto sobre Bullying y acoso en las aulas: "No Juegues Conmigo"
<https://youtu.be/tln4m5Tb8KA>
4. Campaña contra el BULLYing
https://youtu.be/ccljUZ_-u50
5. NO al bullying
https://youtu.be/POiKQ_mIKZQ
6. Ian, una historia que nos movilizará (2018) | Corto Animado | Fundación Ian
<https://youtu.be/6dLEO8mwYWQ>
7. Matrimonios en comunidad
[@MatrimoniosComunidad](#) (Facebook)